

Acta número cuatro de la Comisión de Juventud, relativa a la reunión de trabajo celebrada dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Presidencia del C. Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez

En la Sala de Juntas "Profesora. Ofelia Chapa Villarreal" siendo las **10:17** horas del día 27 de noviembre de 2012, se procedió a verificar el **Quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

Presidente	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	(Presente)
Vicepresidente	Dip. César Alberto Serna de León	(Presente)
Secretario	Dip. Celina Del Carmen Hernández Garza	(Presente)
Vocal	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Presente)
Vocal	Dip. Héctor Jesús Briones López	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. Carolina María Garza Guerra	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez	(Presente)
Vocal	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Presente)
Vocal	Dip. María de la Luz Campos Alemán	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	(Presente)
Vocal	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	(Presente)

Una vez verificado el **Quórum de Ley** con la presencia de 8-ocho diputados, el Diputado Secretario procede a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Juventud, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Seguimiento y logística del Sexto Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En virtud de que tenemos poco tiempo ya que en breves minutos daremos inicio a la sesión, se somete a la consideración de los presentes la omisión de la lectura, y dejarlo para reunión posterior, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo siendo esto **aprobado por unanimidad**.

4.- Seguimiento y logística del Sexto Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León.

Dip. Presidente.- En este punto es necesario aprobar un informe de Comisión al Pleno con los resultados del desarrollo de la convocatoria para el Sexto Parlamento de la

Juventud y en atención a esta misma se haga la publicación en el Periódico Oficial del Estado por lo que solicito al Diputado Secretario se sirva dar lectura al Informe.

La Diputada Secretario.- Da lectura al Proyecto de Informe en el que se destaca las etapas del proceso de selección y se destacan los nombres de los 45 jóvenes seleccionados. Se incorporan los Diputados Juan Manuel Cavazos Balderas y Oscar Alejandro Flores Treviño, Además contamos con la presencia del Diputado José Sebastián Maiz Mier.

Diputado Presidente.- Bienvenidos compañeros diputados, es preciso comentarles que recibimos el número necesario de participantes por lo que se rinde el presente informe a la Comisión con la totalidad de jóvenes que presentaron sus trabajos y se decidió que de manera cronológica como se recibieron las propuestas se definieran las posiciones de propietarios y suplentes una vez aclarado esto, se somete a consideración la propuesta de Informe de Comisión, **Aprobándose por Unanimidad de los Diputados presentes.**

Sentido de la Votación

Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	(A Favor)
Dip. César Alberto Serna de León	(A Favor)
Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	(A Favor)
Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(A Favor)
Dip. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez	(A Favor)
Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A Favor)
Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	(A Favor)
Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	(A Favor)

Diputado Presidente.- Da lectura al Orden del Día al que se sujetará el evento durante los tres días, además señala las Comisiones que se integrarán y en que salas desarrollaran sus trabajos, hablan además del desarrollo de las sesiones de los jóvenes parlamentarios y de la dinámica de los diputados durante el desarrollo de estas, se explica la integración mediante insaculación de los Grupos Legislativos, las Comisiones y Mesa Directiva. Se somete a consideración la propuesta para el desarrollo del Sexto Parlamento de la Juventud, además de declarar la presente reunión en permanente para resolver cosas no previstas en la Convocatoria. Aprobándose por Unanimidad de los Diputados presentes.

Sentido de la Votación

Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	(A Favor)
Dip. César Alberto Serna de León	(A Favor)
Dip. Celina Del Carmen Hernández Garza	(A Favor)
Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(A Favor)
Dip. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez	(A Favor)
Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A Favor)
Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	(A Favor)
Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	(A Favor)

Se declara en permanente esta reunión, siendo las 10:31 horas del día 27 de noviembre de 2012 y les solicito estén pendientes al llamado.

Se reanuda la sesión siendo las 16:00 horas del día 04 de diciembre de 2012 y se solicita al secretario tomar lista de asistencia a fin de verificar el Quórum de ley.

Presidente	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	(Presente)
Vicepresidente	Dip. César Alberto Serna de León	(Ausente con Aviso)
Secretario	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	(Presente)
Vocal	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Presente)
Vocal	Dip. Héctor Jesús Briones López	(Presente)
Vocal	Dip. Carolina María Garza Guerra	(Presente)
Vocal	Dip. Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. María de la Luz Campos Alemán	(Ausente con Aviso)
Vocal	Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	(Presente)
Vocal	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	(Presente)

Una vez verificado el **Quórum de Ley** con la presencia de 7-siete diputados, el **Diputado Presidente**.- Dice continuamos en el punto cuatro del Orden del Día, referente al Seguimiento y logística del Sexto Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León, alguno de los integrantes de la Comisión quiere hacer uso de la palabra.

Dip. Rebeca Clouthier Carrillo.- Hacer extensiva una felicitación, el parlamento fue un evento extraordinario, la calidad de los jóvenes que participaron y la calidad de las intervenciones, a mi me toco estar el viernes por la mañana, en el momento en que ellos presentaban sus propuestas, escuche sus debates la preparación de los muchachos, es reconfortante ver el ímpetu de los muchachos, en lo particular me quede muy contenta sería muy bueno retomar las propuestas de ellos y subirlas al Pleno como conclusión del trabajo.

Dip. Carolina María Garza Guerra.- Hoy por hoy hay muchas situaciones negativas a nuestro alrededor en lo que vemos en lo que leemos, situaciones como el Parlamento es algo que debemos de dar a conocer, ya que es un espacio en el que se encuentra el presente y futuro de nuestro estado y del país, es algo que debe de seguir venga el séptimo y octavo y muchos más, para mí el Parlamento es una muestra de que existe una realidad muy positiva y que Nuevo León y México tienen un futuro muy prometedor.

Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez.- Es agradable encontrar un nivel de debate bastante decoroso y plural, me gusto que la mayor parte de los jóvenes mostraron una postura de espontaneidad, es un espacio en donde los muchachos de distintos estratos sociales y procedencia, se anotaron, participaron, dieron su postura y ellos solos se reivindicaron, dijeron no somos el futuro somos el presente, se pudo haber hecho más con un poco mas de promoción. Retomando los trabajos, creo que se amplió el objetivo, y según nos hacían referencias se llegó a un nivel superior en eficacia y calidad de eventos similares del pasado, marcó una diferencia con respecto a los anteriores, esto nos motiva a seguir participando en estos eventos, descubrir y corregir las cosas que hubieren fallado.

Dip. Héctor Jesús Briones López.- Comparto el que el evento fue muy exitoso se debe de buscar hacerlo más frecuente, depurar la logística y pues hay un gran número de jóvenes interesados, esto no beneficia para que la ciudadanía conozca a través de estos jóvenes que la tarea de los diputados no es sencilla, ojala y se pudiera realizar 2 veces por año.

Dip. Celina del Carmen Hernández Garza.- A mi me gusto mucho, en lo particular me acerque con ellos y realice un sondeo respecto del tema del horario de venta de alcohol, la mayoría me respondió que se quedara tal y como está en la actualidad, a mi en realidad me enseñaron que tienen mucha decisión y se comprometen con las cosas que están haciendo, sacaron adelante su tarea y van a difundir la realidad del trabajo de un diputado.

Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez.- Agradezco a los integrantes de la comisión la confianza que nos tuvieron para la organización de este evento, es una legislatura que va empezando y entramos con la organización del evento, si bien es cierto que hay áreas de oportunidad para poder mejorar como la difusión en medios, a manera de aclaración les comento que el tiempo de la convocatoria fue muy breve, las áreas institucionales del Congreso se encontraban en transición, aún así estuvimos recorriendo diversas estaciones de radio y televisión, se publicaron desplegados en diversos medios impresos como el norte y milenio, se tuvo una amplia difusión en la página del congreso, en todas las universidades se realizó promoción con la colocación de posters conteniendo la convocatoria para el evento; coincido con todos ustedes en el contenido de los debates discusiones y temas que trataron los jóvenes, se este salió bien el próximo debe de ser excelente.

En este mismo punto del orden del día quiero comentarles que tenemos seis trabajos que es la intención de esta presidencia poner a consideración de la Comisión el que sean los mismos muchachos los que presenten estos trabajos en la Oficialía de Partes y por parte de algunos de nosotros impulsarlos y darles seguimiento ya una vez turnados por la oficialía mayor, instruyo a la Diputada Secretaria dar lectura al resumen de estas.

Diputada Secretario.- Da lectura al resumen de las seis propuestas de la presidencia.-

Diputado Oscar Alejandro Flores Treviño.- Les propongo que no sean circuladas las propuestas para poderlas estudiar y estar en condiciones de tomar la decisión más adecuada.

Diputado Presidente.- Se los aremos llegar para la próxima reunión que estemos convocando para desahogar asuntos. Por lo que pongo a su consideración la propuesta realizada por el diputado Flores Treviño. Siendo esto **Aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación

Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	(Presente)
Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	(Presente)
Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Presente)
Dip. Héctor Jesús Briones López	(Presente)
Dip. Carolina María Garza Guerra	(Presente)
Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	(Presente)

Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez

(Presente)

5.- ASUNTOS GENERALES

Diputado Presidente.- No habiendo asuntos que tratar en este punto del orden del día.

7.- Clausura de la reunión.

Se levanta la presente reunión siendo las 16:20 horas del día 04 de diciembre de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 51, Cuarto Párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

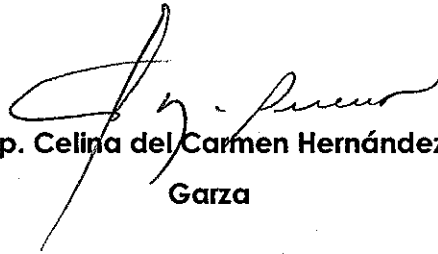
Comisión de Juventud

Presidente



Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez

Secretario



**Dip. Celina del Carmen Hernández
Garza**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.

